



DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN 2021

Estimados padres de familia:

Mediante la presente les damos a conocer las disposiciones generales sobre el Proceso de Admisión 2021 de nuestro colegio SS.CC. Belén :

1. Conocimiento y aceptación en participar en el Proceso de Admisión virtual.
2. Al inscribir a su hijo/a como postulante, le da derecho a participar del proceso de admisión 2021 para estudiante nuevo, pero, no le asegura una vacante.
3. El Proceso de Admisión Inicial 04 años está dirigido a familias externas.
4. Número adecuado de estudiantes y un balance apropiado entre niñas y niños, por lo tanto, el Colegio se reserva el derecho de ofrecer una vacante a una familia basándose en este criterio.
5. Entrega completa de la documentación en Pdf para la revisión socio económica por Servicio Social.
6. La encargada de la Oficina de Admisión se comunicará con el padre de familia vía telefónica o correo electrónico sobre la continuidad del proceso.
7. Es de carácter obligatorio que los padres de familia cumplan con todos los requisitos: **documentación completa y Asistencia puntual a las entrevistas on line indicadas para el proceso admisión 2021.**
8. Al término del proceso se comunicará el resultado final y no se brindará mayor información respecto a los resultados no satisfactorios, los cuales son confidenciales e inapelables.

La Institución Educativa Sagrados Corazones Belén, nos ha informado de las disposiciones generales respecto al Proceso de Admisión 2021, por lo tanto nos comprometemos a cumplir con los requisitos y condiciones establecidas, asimismo respetar y aceptar los resultados.

Nombres y Apellidos del/la postulante: Grado

Nombres y Apellidos del/la postulante: Grado

Nombres y Apellidos del/la postulante: Grado

.....

.....

Firma del Padre o Apoderado
DNI

Firma de la Madre o Apoderada
DNI.

Nombres y Apellidos:
.....

Nombres y Apellidos:
.....

San Isidro..... de 2020

OFICINA DE ADMISIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL